



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0014/2024

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS ARANCELES ADMINISTRATIVOS DE LA FP-UNA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2024.

29 de enero de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/013/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que presenta la propuesta ajustada de los Aranceles Administrativos de la FP-UNA, para el Periodo Fiscal 2024.

Que los ajustes realizados obedecen a los mayores costos en los que incurren para el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones de la institución, atendiendo a los recortes presupuestarios y financieros que ha sufrido la FP-UNA, desde la implementación de la Ley de Gratuidad desde el año 2021.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Actualizar los **Aranceles Administrativos de la FP-UNA**, correspondiente al Periodo Fiscal 2024, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0014/2024

Pág.1/4

ARANCELES ADMINISTRATIVOS FP-UNA AÑO 2024

Aranceles por Traslado entre Carreras de Grado o entre Filiales	
Inscripción (pago único por traslados)	
Estudiantes de la FP-UNA	500.000
Homologaciones por asignatura	
Estudiantes de la FP-UNA	40.000
Aranceles por Admisión Directa en Carreras de Grado (único pago)	
Inscripción	
Egresados de la FP-UNA	1.500.000
Estudiantes y Egresados de otras Facultades de la UNA	2.500.000
Estudiantes y Egresados de otras Universidades Nacionales	3.500.000
Egresados de Universidades privadas y extranjeras	6.500.000
Convenios	2.000.000
Convalidaciones por asignatura	
Estudiantes y Egresados de otras Facultades de la UNA para carreras de grado	350.000
Estudiantes y Egresados de otras Universidades Nacionales para carreras de grado	500.000
Egresados de Universidades privadas y extranjeras para carreras de grado	1.000.000
Programas de Postgrado (por módulo)	400.000

READMISIÓN				
Pago para Inscripción por Readmisión				
Descripción	Modo de Pago	Monto Total	N° de Pago	Monto a Pagar
Ingenierías	Contado	3.500.000	1	3.500.000
	Financiado	3.500.000	8	437.500 mensual
Licenciaturas	Contado	2.800.000	1	2.800.000
	Financiado	2.800.000	8	350.000 mensual

MULTA POR PAGO TARDÍO				
Pago Tardío por Readmisión				
Descripción	Modo de Pago	Monto Total	N° de Pago	Monto a Pagar
Ingenierías	Contado	22.000	1	22.000
Licenciaturas	Contado	18.000	1	18.000





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0014/2024

Pág.2/4

PRÓRROGA GRADO (Único Pago)

DESCRIPCIÓN	Monto a Pagar en Gs. para Ingenierías	Monto a Pagar en Gs. para Licenciaturas
Prórroga	60.000	40.000
1° Extensión de Prórroga	295.000	220.000
2° Extensión de Prórroga	360.000	260.000
3° Extensión de Prórroga	410.000	305.000

Obs: Fraccionamiento de prórroga será estudiado bajo pedido del interesado/a

INSCRIPCIÓN ESPECIAL O INSCRIPCIÓN CON DISPENSA

DESCRIPCIÓN	MONTO A PAGAR (por asignatura solicitada)
Solicitud de Inscripción Especial	25.000
Solicitud de Inscripción con Dispensa de Requisitos	25.000

Inscripción Tardía Grado

DESCRIPCIÓN	Monto Total Gs.	
	INGENIERÍAS	LICENCIATURAS
Inscripción Tardía (Pago adicional Semestral por asignatura)	50.000	50.000

ARANCELES DE SERVICIOS Y POSTGRADO FP-UNA

INSCRIPCIÓN DEFENSA DE TRABAJO FINAL DE POSTGRADO

DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL Gs. A PAGAR
Especialización	350.000
Maestría	600.000
Doctorado	850.000

PRÓRROGA POSTGRADO

DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL Gs. A PAGAR
Prórroga Postgrado (Anual)	1.000.000

INSCRIPCIÓN A CONCURSO DOCENTE

Profesor Asistente	300.000
Profesor Adjunto	350.000
Profesor Titular	400.000
Profesor Titular (Confirmación)	450.000
Encargado de Cátedra, Tutor Virtual, Docentes Contratados para carreras de Grado, por Cargo	100.000



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0014/2024

Pág.3/4

Profesor de Postgrado	200.000
Auxiliar de Enseñanza I, II, III por cargo	100.000
Docente Técnico I, II y III – Docente Investigador I, II y III	200.000
DIDCOM	500.000
EMISIÓN DE DOCUMENTOS	
Cédula Universitaria	20.000
Certificado de Estudios de Postgrado (parcial o completo)	50.000
Constancias para Estudiantes de Pre-Grado, de Cursos Extracurriculares, de Grado y Postgrado por 1 (uno) concepto	50.000
Constancias para Estudiantes de Pre-Grado, de Cursos Extracurriculares, de Grado y Postgrado; por 2 (dos) a 3 (tres) conceptos	80.000
Constancias para concursos	50.000
OTROS SERVICIOS Y DOCUMENTOS	
Autenticación de Plan de Estudios (completo)	250.000
Autenticación de Programas de Estudio (por asignatura)	20.000
Fotocopia simple de documentos de archivo, no autenticada (por hoja)	5.000
Programas de Estudio no autenticado (por asignatura)	5.000
Autenticación de documentos de archivo/legajo (por documento)	50.000
Actualización de firmas (por documento)	50.000
Cuadernos de Prácticas de Laboratorio de Electrónica	20.000
Formulario para solicitudes varias (por hoja)	1.000
Hojas cuadriculadas para examen: 1 unidad de 4 carillas	1.000
Alquiler de Polideportivo por hora	60.000
Alquiler Polideportivo por evento	700.000
Constancia de Legajo Personal c/u.	35.000
Constancia de Actualización de Legajo de Personal	35.000
Fotocopia del Legajo, por hoja.	1.000
Certificado de Empleo Normal c/u.	10.000
Certificado para la Función Pública c/u.	15.000
Constancias varias emitidas por la DGP (Horario, Vacaciones y Otros documentos) c/u.	10.000
Constancia de Becas y Viáticos Internacionales c/u.	20.000
Constancia de Ultimo Salario c/u.	15.000
Constancia de Buena conducta c/u.	50.000
Formulario de Solicitud, por hoja.	1.000
Carta de Recomendación	50.000
Alquiler Aula Magna egresados y funcionarios de la UNA, por 4 horas.	500.000





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0014/2024

Pág.4/4

Alquiler Aula Magna egresados y funcionarios de la UNA, por día.	1.000.000
Alquiler Aula Magna a personas e instituciones externas a la UNA, por 4 horas.	1.000.000
Alquiler Aula Magna a personas e instituciones externas a la UNA, por día.	2.000.000
Fotocopia de recibo de dinero (cada copia)	15.000
Servicio por envío, a cualquier parte del mundo de: Certificados de estudios (egresado y/o estudiantes), Legalización de Programas, Constancias, emitidos por la institución	1.500.000

La utilización del Aula Magna para estudiantes, egresados y actividades declaradas de interés institucional por la FP-UNA **seguirá siendo sin costo.**

La utilización del Polideportivo para estudiantes y actividades declaradas de interés institucional por la FP-UNA **seguirá siendo sin costo.**



#